



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000779-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.^a Leonisa Ull Laita y D. David Jurado Pajares, relativa a financiación a través de la Junta de Castilla y León a la sociedad concesionaria de la obra pública para la construcción y explotación del nuevo hospital de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000779, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.^a Leonisa Ull Laita y D. David Jurado Pajares, relativa a financiación a través de la Junta de Castilla y León a la sociedad concesionaria de la obra pública para la construcción y explotación del nuevo hospital de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre, Leonisa Ull Laita y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El 1 de abril de 2011, el Banco Europeo de Inversiones concede a CYLSOPA (CASTILLA Y LEÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL), un préstamo de 100 millones de euros que a su vez CYLSOPA presta a la sociedad concesionaria de la obra pública para la construcción y explotación del nuevo hospital de Burgos.

Teniendo en cuenta que en la sociedad concesionaria se encuentran presentes todas las Cajas de Ahorros que había en la Comunidad Autónoma en 2006 (excepto Caja Segovia), además de Santander Infraestructuras F.C.R.



1.º- ¿Por qué fue necesario conseguir financiación a través de la Junta de Castilla y León?

2.º- ¿Cuántas veces la Junta de Castilla y León, sus organismos autónomos o empresas públicas han financiado a la concesionaria? ¿Cuál es el coste de dicha financiación?

Valladolid, 2 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Fernanda Blanco Linares,
Julián Simón de la Torre,
Leonisa Ull Laita y
David Jurado Pajares